

# La Océania Española.

Año X.

REDACCION Y ADMINISTRACION, calle Real de Manila número 39. La correspondencia, al Director D. José Felipe del Pan, ó al Administrador D. Joaquín Lafont. No se devuelven originales no recibidos. Véndran firmados aunque la firma no deba publicarse.

Manila. — Viernes 11 de Junio de 1886.

SUBSCRIPCION.—En Manila, un peso al mes. En Provincias, 9 rs. 10 cts. ANUNCIOS.—Preferentes, á 8 ctos. línea. Los de la cuarta plana, á 5 cuartos.—Comunicados y Mortuorios: precios convencionales. El suscriptor tiene derecho á 20 líneas de anuncios al mes.

Núm. 132.

**Para Iloilo.**  
El vapor BUTUAN, saldrá para dicho punto, el sábado 12 del actual, á las nueve de la mañana; haciendo escalas en Antique, Bacolod y Cápiz. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

**Vapor CASTELLANO.**  
Saldrá para Cebú, Tacloban y Catbalogan, el sábado 12 del corriente, á las diez de la mañana. Admiten carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

**Vapor DON JUAN.**  
Se espera el sábado 12 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy. Admite carga y pasaje. F. L. Roxas.

**Para Cebú y Surigao.**  
El vapor AÉOLUS, saldrá para dichos puntos, el martes 15 del actual. Para carga y pasaje acúdase á Macleod y comp.

**MUSICA.**  
Método completo de solfeo por L. Carpentier, libretos de óperas completas para piano solo por varios autores, acaban de recibir en la Librería de este periódico; se venden baratos.

**Vapor-correo GRAVINA.**  
Saldrá para Cebú, Catbalogan, Tacloban, Cabalian, Surigao, Camiguin, Cagayan de Misamis, Maribhoc, Bais é Iloilo, el miércoles 10 del corriente. Admite carga y pasaje. Larrinaga y Echeita.

**China and Manila STEAM SHIP COMPANY, LTD. VAPOR ESERALDA.**  
Se espera hoy 11 del actual, y será despachado para Hong-kong y Emuy, á la mayor brevedad. Para carga y pasaje acúdase á Peete, Hubbell y comp. Agentes.

**42-S. JACINTO-42**  
Cromos propios para coleccion y de última novedad. Litografía de M. Perez, hijo. San Jacinto, 42. ph

**PLANO DE MANILA y del NUEVO PUERTO en construcion. A 2 reales fuertes**  
en la Administracion de La Océania Española.

**Cemento de superior calidad.**  
Sosa cáustica. 2.p2  
Venden Rosario 24. C. HEINSZEN Y C.a

**BAZAR FILIPINO.**  
Ya queda instalado en su nuevo local núm. 31 Escolta, esquina de San Jacinto, donde sus numerosos favorecedores encontrarán un surtido enteramente nuevo de los mismos efectos que solian espenderse en el establecimiento antiguo. h

**SINGER MAQUINAS PARA COSER 10 Reales semanales ESCOLTA N.º 9. vh**

**BAZAR FILIPINO.**  
Por ISLA DE LUZON acaba de llegar Tinta inglesa de STEPHENS. h

**Fees de vida.** Bodega con embarcadero. Se venden en esta imprenta á cuatro cuartos. Se alquila una en los bajos de la Fondá de Lala. h

**EL DECAUVILLE.**  
FERRO-CARRIL PORTATIL DE COLOCACION INSTANTANEA TODO DE ACERO.  
Constructor Mr. DECAUVILLE AINE DE PETIT BOURG (FRANCIA.)  
RECOMPENSAS EN SOLOS 9 AÑOS DE EXISTENCIA. Un objeto de arte, 5 diplomas de honor, 29 medallas de oro y todos los primeros premios (18.)  
En la Exposicion Universal de 1878. Medalla de oro y Legion de honor.

**RESULTADO**  
4,180 clientes que emplean 36 millones de francos de este pequeño material.  
El DECAUVILLE ofrece una gran economía sobre todo otro sistema de trasportes y en particular para el de la cañalduca.  
Material para obras públicas, para grandes y pequeños terraplenes, minas y canteras, ladrillerías, descarga de buques, servicio de docks, bodegas, almacenes, fábricas etc.; para el transporte de viajeros y para el servicio de la Artillería.  
Ferro-carriles industriales y económicos á establecer en los costados de las carreteras.  
Puentes portátiles para rios de varias anchuras. Gruas y romanas.  
Unicos representantes del constructor en Filipinas para todos los informes y encargos de compra. vh VIDAL Y C.a—MANILA.

**Padrones de vecindario,** presupuestos de contribuyentes al impuesto y prestación personal. Se vende en la Administracion de este periódico.

**IMPRENTA Y LITOGRAFIA de M. PEREZ, HIJO.**  
Tarjetas de visita litografiadas y al minuto. ph San Jacinto, 42, (Binondo.)

**LA CASTELLANA.**  
ESCOLTA Y SAN FERNANDO.  
Acaba despachar de la Aduana los siguientes efectos que se recomiendan por sí solos.  
Espárragos americanos en latas. Tomates enteros en idem. Guisantes dulces. Habichuelas en vaina. Habichuelas con tocino y Maiz guisado, todo en latas. Exquisitas y frescas uvas en su jugo en latas se venden á 6 reales lata. Caviar de Rusia de la reciente cosecha, es de la mejor marca que ha vendido este almacén. Habichuelas grandísimas "Nocedal." Habichuelas grandísimas del "Perá." Habichuelas Mantecadas. Habichuelas de tres clases de colores. Lentejas Llander, pequeñas muy finas. Guisantes crudos enteros. Guisantes crudos partidos. Jamones de York en funda. Quesos de bola y de plato muy frescos, etc. etc. Completo surtido de efectos buenos y baratos. h

**Carruages en venta.**  
Una buena perezosa y una victoriosa.  
Dos carruajitos pequeños para uno y dos caballitos chicos.  
Pueden verse calle de Solana número 18, donde informarán de sus precios. h

**D. E. Mandiola y Victorino,**  
Profesor de 2.ª enseñanza. Ofrece al público su casa-escuela en Santa Cruz calle Enrile núm. 15. Se admiten gratis á los pobres. pio

**Se alquila**  
la casa núm. 12, calle David, con sus bodegas, ó separadamente. Informar, Isla Romero 14, entre-suelo. ph

**TABACO RAMA del 84.**  
Isabela (Echagüe) de las clases de 1.ª, 2.ª, 3.ª, y 4.ª, se vende al por mayor y menor; Fonda de Europa, Escolta. h

**Se vende**  
en poco precio, una pareja de caballos jóvenes, sanos y diestros al tiro. Real 19 (intramuros.) h

**Nuevos caballos de venta,**  
recien llegados de provincia, sueltos y parejas. Darán razon en la fonda de Lala. h

**Calendario Y PARTE RELIGIOSA.**  
Junio, tiene 30 dias.  
Santo del dia.  
11 VIERNES.—San Bernabé apóstol, San Félix y San Fortunato mrs.

Santo de mañana.  
12 SABADO.—Vigilia (8) El Sagrado Corazon de Jesus, San Juan de Sahagun, San Olimpob ob. y San Onofre anacoreta cfs. I. P. en S. Agustín y Recoletos. Este dia y los siete siguientes son de Estacion. Visita general de cárceles.

**Parte Militar.**  
GOBIERNO MILITAR.  
Servicio de la plaza para el 11 de Junio de 1886.  
PARADA, Los cuerpas de la guarnicion.—Vigilancia, los mismos.—JEFE DE DIA.—El Comandante D. Daniel de la Cuadra.—DE IMAGINARIA.—El Comandante D. Joaquin Monet.  
HOSPITAL Y PROVISORIOS, núm. 7.—OFICIAL PARA EL RECONOCIMIENTO DE ZAGARTE, Caballería.—PASO DE ENFERMOS, núm. 1.—MUSICA EN LA LUNETA, núm. 1.  
De órden del Excmo. Sr. General Gobernador Militar.—El C. T. Coronel, Sargento mayor interino, José Pregó.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA DE MANILA.  
Manila 8 Junio de 1886.  
Los Sres. Jefes y oficiales del cuadro de reemplazo, concurrirán á la Secretaría de este Gobierno Militar, el dia 12 del actual á las nueve en punto de su mañana, con objeto de proceder á la eleccion de habilitado y suplente para el ejercicio del próximo año económico de 1886 á 1887, y los que no puedan verificarlo, remitirán sus votos de oficio, con la debida anticipacion.  
De O. de S. E.—El C. T. C. Sargento mayor interino, José Pregó.

**Agenda.**  
CORREOS.  
ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS.  
Por el vapor Butuan, que saldrá para Iloilo con escalas en Antique, Bacolod y Cápiz el sábado 12 del actual á las nueve de la mañana, esta Central remitirá á las diez de la noche del dia 11, la correspondencia que haya para dichos puntos y Concepcion.  
Manila 10 de Junio de 1886.—Teodoro Robles.

**Correos de hoy. Para Bula-**  
can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, San Pedro Tumasán, Alibay, ambos Camarines, Infanta, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las ocho de la noche.

**Correos de mañana. Para Bula-**  
can y Nueva Ecija, á las ocho de la mañana; para Cavite, á las dos de la tarde y diez de la noche; para los pueblos de Manila y Morong, á las cuatro de la tarde; para Batangas, Mindoro, Laguna, Tayabas, Pangasinan, ambos Ilocos, Cagayan, Isabela, Union, Lepanto, Abra, Bontoc, Trinidad, Tiagan, Benguet, Nueva Vizcaya y Distrito del Príncipe, á las diez de la noche.

**ADUANA DEL 10 DE JUNIO DE 1886. IMPORTACION.**  
ESPAÑA, DE SINGAPORE.  
J. M. Fleming.—50 barriles 9118 kgs. cemento, 43 id. 23,093 kgs. hierro galvanizado en planchas, 8 rollos 2070 id. jarcia de alambre. Findlay Richardson y comp.—32 cascos 9062 kgs. pintura preparada.  
T. Hermann y comp.—3 cjs. 391 kgs. tejido tupido de lana y algodón de 30 hilos, 4 id. 400 id. id. de lana en columbiana, 1 id. 05 id. id. de id. y algodón de 34 hilos, 5 id. 471 idem id. de id. en paquete.  
Crisanto de los Reyes.—24 cjs. 1728 kgs. papel de barba.  
Hollmann y comp.—100 cajas 2700 litros cerveza.  
ZAFIRO, DE HONG-KONG.  
Crisanto de los Reyes.—20 cjs. 1244 kgs. patatas, 4 id. 241 id. cebollas.

**EXPORTACION.**  
ZAFIRO, PARA HONG-KONG Y EMUY.  
Baer, Suhn y comp.—367 kgs. tabaco elaborado.  
Baer Senior y comp.—65 kgs. tabaco elaborado, 380 id. café.  
Ramon Aenlle.—10 kgs. muestras de cigarrillos.  
Fochs y comp.—379 kgs. tabaco elaborado.  
J. M. Tuason y comp.—300 kgs. tabaco elaborado.  
F. Richardson y comp.—34560 kgs. azúcar.  
Smith Bell y comp.—113,850 kgs. azúcar.  
Lim Jap.—2380 pesos en oro.  
Vicente Ang Sincho.—7330 pesos en oro español.  
Gan Buanco.—13,915 kgs. sibuco.  
Yu Jocco.—27,063 kgs. azúcar.  
Sy Tay.—157 kgs. cobre viejo, 693 id. zinc viejo, 2520 id. cristal roto.  
Francisco C. Consiang.—127 kgs. cola para cuero, 1012 id. cueros de carabao, 317 id. cueros de idem.  
O. Tiang Sieng.—15,000 cocos.  
Vy Jap Cao.—25,616 kgs. azúcar, 80 id. tabaco elaborado.  
Calixto Siagian.—75 kgs. tabaco elaborado.

Mariano Macías.—240 kgs. café.  
E. F. Ong Capin.—80,960 kgs. azúcar, 632 id. aceite de coco.  
Peete Hubbell y comp.—18,978 kgs. abacá, 156 id. tabaco elaborado.  
ESPAÑA, PARA SINGAPORE.  
Ramon Aenlle.—2885 kgs. tabaco elaborado.  
Baer Senior y comp.—80 kgs. tabaco elaborado.  
Compañía general de Tabacos.—1712 kgs. tabaco elaborado.  
Tang-Cueng-Bieng.—6235 kgs. cueros de carabao, 696 id. id. de vaca, 3668 id. id. de vaca.  
Co-Caco.—830 kgs. tabaco elaborado.  
Baer Suhn y comp.—18 kgs. esencia de ilang-ilang.  
Springli y comp.—540 kgs. tabaco elaborado, 126 id. café.  
J. Goré Booth.—276 kgs. tabaco elaborado.  
A. Germann y comp.—362 kgs. tabaco elaborado.  
R. M. Caleco.—1320 kgs. tabaco elaborado.  
Ker y comp.—134 kgs. tabaco elaborado, 1265 id. abacá rama.  
W. F. Stevenson.—73 kgs. tabaco elaborado.  
O. Tiang Sieng.—1691 kgs. cueros de carabao, 632 id. id. de vaca.  
L. Yap Nayching.—4250 kgs. cueros de carabao, 1338 id. id. de vaca.  
Yap Joo.—1735 kgs. jarcia de abacá.  
M. Franco.—166 kgs. tabaco elaborado.  
M. Fleming.—125 kgs. tabaco elaborado.  
S. Bell y comp.—6235 kgs. abacá.  
Chartered Bank.—20000 pesos en plata.  
C. Falanca.—3400 kgs. tabaco elaborado, 30 id. caramelo y pastas.  
Pedro P. Roxas.—452 kgs. tabaco elaborado.  
Hong-kong Sanghai.—75000 pesos en plata.  
A. M. Tilianco.—720 kgs. tabaco elaborado.  
Po Gui Yao.—33,075 kgs. coco seco, 1544 id. café, 120 id. bizcochos del país.  
Gsell y comp.—1110 kgs. tabaco elaborado.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO.**  
SALIDA DE ALTA MAR.  
Para Hong-kong y Emuy, v. ing. "Zafiro;" con general.  
Para Singapore, v. correo "España;" con general.  
ENTRADAS DE CABOTAJE.  
De Carigara, v. "Camiguin," en 62 horas, con abacá, S. Bell y c.  
De Iloilo, v. "Butuan," en 36 horas, con general; Macleod y c.  
De Zamboanga y escalas, v. "Francisco Reyes," en 38 horas del último punto (Iloilo), con general; J. Reyes.  
De Cagayan y escalas, v. "Mindanao," en 7 horas del último punto (Subic), con general; Aldecoa y c.

**Manila 11 de Junio de 1886.**  
**ESTADISTICA VII.**  
Continuemos el examen retrospectivo de la influencia que á los chinos se atribuye en este país para fomento de la produccion.

**Añil.** Nada mas lastimoso que el retroceso que este ramo presenta. Hace poco mas de 35 años, las provincias que en este ramo se distinguían eran Laguna, Pangasinan é Ilocos Sur.

En las dos primeras se hacían añiles superiores, que en el mercado europeo competían con los de Guatemala, entonces los primeros del mundo, acopiándose aquí de 120 á 150 pesos el quintal. Los añiles de Ilocos eran mas ordinarios, aunque en mayor cantidad, y sus precios corrientes oscilaban de 50 á 80 pesos.

Fué extraordinaria la demanda, de 1840 á 1850, no solo para Europa sino para China, y en esa época, el primer acopiador, residente en Vigan, que disponía de grandes capitales, por hallarse en sociedad con una casa fuerte de Manila, y hombre de gran actividad y prestigio, además, en dicha provincia, por desempeñar en ella un empleo público, no incompatible en aquel tiempo con negocios particulares; no creyendo suficientes los elementos de que podía disponer para dar mayor impulso á los acopios; ese peninsular aceptó la cooperacion de los chinos, y fueron suficientes pocos años para trastornar la antigua clasificacion y elaborar el descrédito de ese producto.

Esta es una vieja historia del comercio de aquí. De lo que no hemos podido adquirir noticias, es de la desaparicion casi repentina, entre 1850 y 1855, de los añiles superiores que se hacían en la Laguna y Pangasinan.

Ese tinte ha sufrido en los últimos años una crisis terrible, de que parece comienza á reponerse, aunque con gran trabajo, dimanada, como la depreciacion de la cochinilla, de la aplicacion de la anilina, ya desacreditada, en la estampacion de tejidos de algodón y tintes de hilazas diferentes.

**Azúcar.** Tanto los gobiernos de las primeras naciones de Europa como el de los Estados-Unidos, han

desplegado de treinta años á esta parte todos los recursos del sistema protector en favor de la industria del refinó. El mas obvio y general ha sido adoptar la bien entendida clasificacion holandesa y marcar en ella la línea divisoria de azúcares de inmediato consumo, fuertemente recargados en las aduanas, y azúcares considerados primera materia industrial, destinados al refinó y admisibles con módicos derechos de importacion.

Naturalmente, esto repercutía en los países productores por constante demanda para azúcares brutos, y precios relativamente bajos para azúcares del número 14 en adelante de aquella clasificacion, esto es, utilizables inmediatamente para consumo no delicado y para pequeñas industrias, como la confitería.

Es preciso tengan esto presente los declamadores sobre los tipos bajos de nuestros azúcares. Aquí habrá siempre azúcar de Taal para la exportacion, con su aspecto de lodo y mezcla de 18 á 20 por 100 de arena, mientras sea ese el que mas pronto encuentra comprador; y lo mismo decimos del azúcar corriente de Visayas, y de las diferentes clases del llamado de fardierías en Manila.

Esta es la especialidad china, con la cual se han hecho en algun tiempo buenos negocios, que parece vá decayendo, y esperamos desaparézca por completo para mayor crédito de nuestros azúcares.

Hé aquí esta industria. Se necesita un espacio solar, de 80 á 100 metros por lado, de suelo enjuto é igual y anexo á grandes camarines. En estos se depositan millares de pilones de azúcar, casi todos procedentes de la Pampanga, colocados sobre vasijas fuertes de barro en que se recoje la melaza que aquellos destilan.

Esos pilones son acopiados en los pueblos por una nube de chinos que los recorren y sufren tambien sus quebrantos, porque hay pequeño

cosechero que vende por un pilon de azúcar y al peso, pedruscos y melaza que ha escondido en medio de él. Si el chino lo descubre no se irrita ni da parte, por aquello de que "está tambien á las duras el que está á las maduras." Otro comprador gritaría: ¡estafal! y el resultado podría ser muy desagradable para el vendedor.

Esos pilones, á medio purgar, los trituran en los camarines de fardiería, separando la zona superior de azúcar mas claro, la media mas oscura, y el vértice que es azúcar negro y saturado de melaza.

En los dias de sol fuerte, 50, 60 ó más chinos con que cuenta cada fardiería, sacan ese azúcar á secar, en pequeños petates, dispuestos aquellos á retirarlos rápidamente al menor amago de llovizna, como tambien lo hacen de noche, y á los pocos dias, cuando el azúcar está seco y de color mas claro que antes, el director de la fardiería saca muestras en frascos, clasificando por dicho color, y así ofrece partidas, de números 5 á 12 de la clasificacion holandesa, á las casas exportadoras. La fardiería vende el azúcar ya envasado en pequeños bayones, oscilando alrededor de un peso la diferencia de los precios de compra de pilones y venta de azúcar disponible para embarque.

Tales son los azúcares destinados al refinó en Inglaterra y Estados Unidos.

Pero aquí se elaboran azúcares buenos, sin intervencion de chinos, hace treinta ó mas años.

El gran edificio de Tanduay fué construido para refinó en 1855, y allí se sostuvo dos años esta industria. Son varias las haciendas rurales de peninsulares que disponen de centrífugas, y dán azúcar de los tipos mas altos. En Malabon trabaja actualmente una buena refinería.

Con estos mas adelantados elementos y la buena práctica introducida últimamente por las primeras casas exportadoras, de confiar al po-

124 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CADENAS DE ORO 125

128 BIBLIOTECA DE LA OCEANIA ESPAÑOLA.

CADENAS DE ORO 121

—Reginaldo, mi hermana Rosa. Rosa, el señor Reginaldo Stanford.  
Rosa se inclinó, haciendo el saludo mas gracioso del mundo, y con tanta seguridad, como si en su vida hubiese visto al señor Stanford.  
A pesar de esta seguridad, guardóse mucho de mirarle á la cara, porque temió encontrar la mirada magnética de los negros ojos de Stanford.  
Si esta sangre fría de Rosa desconcertó ó no á este, la jóven no pudo apreciarlo, porque cruzando el salón con un aire majestuoso digno de la misma Catalina, fué á sentarse á un rincón apartado.  
La fisonomía de Catalina reveló la sorpresa que la causaba la conducta extraordinaria de su hermana.  
Desde hacia algun tiempo, Rosa habiase convertido en un enigma.  
A la sazón, excitaba en sumo grado la curiosidad de Catalina.  
Rosa queria representar el papel de la dignidad, era lo único que resultaba con toda claridad y evidencia, y segunda de las hijas del capitán Danton, no solia colocarse con frecuencia sobre este pedestal.  
Durante la visita, no habló más que por medio de monosílabos, y sus contestaciones al señor Stanford, fueron preméditadas, secas y breves.  
Sus modales y su actitud en su asiento fueron tan irreprochables, como las de una encopetada duquesa, y producía encantador efecto contemplar la jugando con sus dijes y su abanico, vestida con un traje que decía muy bien á su cutis aterciopelado y á sus cabellos castaños.  
El señor Stanford, por su parte, no trató de acercarse á Rosa, y se limitó á hablar con Catalina de amigos y de recuerdos del tiempo pa-

—¿Qué le pasaba á Rosa?  
—¿Qué tenía para permanecer tan indiferente, digna y no hacer caso de las anécdotas narradas, ella que era la primera en comentar las que estaban bien contadas y que nunca se mostró insensible al encanto de una buena figura?  
Rosa se encogía de hombros cada vez que los convidados se reian, y abría sus ojillos como admirada, preguntándose qué era lo que veían de notable en todo aquello.  
No fué esto sólo, sino que no se dignó siquiera dirigir ni una sola mirada al héroe de la fiesta; demostró, en fin, tanto empeño y perseverancia en el papel que se habia impuesto, que acabó por excitar las sospechas de aquel otro jóven listo y observador por naturaleza que se llamaba el doctor Frank Danton.  
—No hay efecto sin causa,—pensó el doctor.—¿Cuál será la causa de la glacial indiferencia de Rosa para con Stanford?  
Frank miró á Rosa y luego á Stanford, volviendo luego á fijar una mirada en la jóven y poniéndose en observacion.  
—Rosa le ha encontrado antes; pero ¿dónde, si el teniente acaba de llegar de Inglaterra? Voy á preguntárselo; es lo mejor para salir de dudas.  
Antes de que Frank pudiese llevar á cabo su propósito, trascurrió un rato, pues la conversacion estaba generalizada acerca de otro asunto.  
El doctor aprovechó la primera pausa y dijo: —¿Cómo pues, habéis venido, señor Stanford?  
—¿En qué buque?  
—A bordo del *Hysperia* que hace la travesía desde Southampton á Nueva-York.  
—¿Cuándo?—preguntó Catalina.—¿La semana última?  
—No,—contestó Stanford con mucha tranqui-

Al mozo de cuadra que acudió para recoger las riendas, le chocó la extraña expresion de la fisonomía de su señorita.  
El criado que salió á la puerta, abrió desmesuradamente los ojos al verla.  
Rosa, por su parte, ni siquiera se fijó en ellos, siendo lo único que experimentaba un gran deseo de hallarse á solas, y para conseguirlo, se dirigió en derechura á una especie de rotonda que existía en uno de los extremos del largo vestibulo.  
Esta rotonda hallábase separada del salon principal por una arcada y un cortinaje de seda amarilla, formando como un gabinete dentro del mismo salon.  
Cerca de una de las ventanas de la rotonda, habia un diván cubierto de blandos almohadones, en medio de los cuales se dejó caer Rosa aniquilada para luchar con su dolor.  
Entre tanto que ella estaba allí con la cara oculta entre los almohadones, oyó que se abría la puerta del salon y que en éste entraba alguien.  
—¿A quién anunciaré, caballero?—preguntó el ayuda de cámara.  
—Decid á la señorita Danton que un amigo desea verla.  
—¿Cuál voz!  
Rosa dió un salto del diván con la vista extraviada, los labios entreabiertos y respirando apenas.  
Su mano temblorosa separó un poco la cortina para mirar al salon.  
En el salon habia un caballero, pero la volvia la espalda y no pudo verle más que en parte.  
Rosa sintió que su corazón palpitaba con violencia, pero se contuvo y esperó.  
De este modo transcurrieron diez minutos, ha-

XII  
Lazos rosales.  
Rosa se lavó con agua fría hasta que desaparecieron de su cara enrojecida y surcada por las lágrimas todas las huellas de la emocion sufrida.  
Llamó á Agnes Darling para que la peinase y vistiese, puso un traje azul que la sentaba admirablemente, y bajó al salon, brillante la mirada y encendidas las mejillas por la fiebre.  
En el vestibulo encontró á Evelina.  
—Ahora iba á buscarte Rosa, porque Catalina pregunta por tí.  
—¿Y para qué?  
—El señor Stanford ha llegado, y está en el salon con ella. ¡Es el mejor mozo que ví en mi vida, Rosa!  
Rosa meneó la cabeza y sacudió sus hermosos bucles del mismo modo que el leon su melena, y haciendo un ademán desdefioso, penetró en el salon con aire digno de una princesa.  
El señor Reinocourt estaba sentado cerca de una ventana y Catalina á su lado, expresando en su fisonomía una dicha infinita.  
La señorita Danton se levantó, acercóse á su hermana, y acompañando á sus palabras una encantadora sonrisa, dijo

larímetro el examen de la calidad de los azúcares que compran, bajos ó altos, es de esperar desaparezca la intervención en este ramo de los chinos, que no han llevado á él mas que lo que siempre dan de sí: atraso y petrificación de todas las malas prácticas de fabricación y de comercio.

## EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA.

La comision que ha ido á Madrid á gestionar asuntos relacionados con aquel certámen internacional, lleva muy adelantados sus trabajos.

El ex-ministro Sr. Balaguer secunda con el mayor empeño á la comision, que se muestra muy satisfecha del buen éxito de sus gestiones.

Cuanto á Barcelona, cada dia es mayor el entusiasmo con que en aquella culta ciudad se trabaja para que la futura Exposicion correspondá á las lisonjeras esperanzas que ha hecho concebir.

Cierto que la empresa es titánica; pero por lo mismo, bueno es que alguna vez ponga á prueba España su valia, y esto hace doblemente meritoria la iniciativa de los catalanes, cuyo comercio, cuya industria, cuyas ilustraciones y cuyas corporaciones y clases todas se han apresurado á tomar parte directa en el asunto, segun ya tenemos consignado.

El *Barcelonés*, órgano en la capital del Principado de la situacion gobernante confirma nuestras noticias.

Hé aquí como se expresa á propósito de la Exposicion:

"Nos consta de una manera positiva, dice, que el apoyo y cooperacion que el Gobierno se halla decidido á prestar al buen éxito de la futura Exposicion de Barcelona, se debe en gran parte á los esfuerzos del Instituto de Fomento del trabajo Nacional.

El Instituto de Fomento está demostrando en esta ocasion, como en todas, su decidido amor á los intereses del país, y en este sentido está secundando vigorosamente los trabajos de la comision de la Exposicion."

Tan ilustrada corporacion merece aplausos por su conducta, que además tiene allí muchos cooperadores.

Y esto demuestra, bajo otro punto de vista, que no debe ser el espíritu protectionista de los laboriosos catalanes tan fanático como no hace muchos dias suponian algunos periódicos extranjeros.

Por lo demás, á juzgar por las noticias y detalles que muchas casas extranjeras han pedido á la junta de la Exposicion, es de presumir que, tan pronto como el proyecto reciba la sancion oficial, será acogida la idea con profunda simpatía en todos los Estados, tanto de Europa como de America, y que todos concurrirán á la primera Exposicion universal española.

Para terminar, diremos que quizá no tardará en ser un hecho oficial la aceptacion de la presidencia de la junta de patronato de la Exposicion por S. M. la Reina Regente, que tan decidido apoyo presta á cuanto puede contribuir al engrandecimiento de España.

## POLITICA COMERCIAL

Se ha publicado en Inglaterra un *memorandum*, cuyo objeto es hacer comprender á sus habitantes lo que se sufre allí con la política comercial que sigue con España.

Dice ese documento en conclusion: "Todo lo que Inglaterra desea es el trato de la nacion más favorecida; todo lo que España pide es la modificación de la escala alcohólica; estas dos reclamaciones, un poco vagas é indefinidas en un principio, se han definido completamente en el curso de las negociaciones y han recibido sancion y definicion por las decisiones de los Parlamentos de ambos países. En esta situacion, y dado lo prolongado de este debate y los perjuicios que á todo el mundo se siguen, lo más sencillo seria establecer desde luego un *modus vivendi*, y aplazar para más tarde y en condiciones favorables, un tratado que por el tiempo que exige y por las dificultades que entraña, reclama un tiempo y una calma de que ni España ni Inglaterra disfrutan en estos momentos.

Lo que ahora piden la opinion y los intereses agrícolas de España (que son las bases de la prosperidad del país entero y por lo tanto de todas las industrias), es un convenio por el cual se establezca el carácter, condiciones y permanencia del *modus vivendi* entre los dos

países. Pero á todo evento, y fin de estar dispuesto á las contingencias del porvenir y no dejar que se perjudiquen los intereses de la Gran Bretaña, ni despreciar las disposiciones favorables en que se halla el Gobierno de Madrid, es indispensable que el de Inglaterra obtenga autorización parlamentaria suficiente para poder en un momento dado reformar la escala alcohólica. Este es el punto concreto y la aspiracion del momento."

Pero como hace notar un apreciable colega, si al aprobar los presupuestos las Cámaras inglesas no conceden autorización para poder modificar en su dia la escala alcohólica, aunque se concetase el *modus vivendi*, no sería posible llevarlo á la práctica, y se perdería otro año por culpa del Gobierno de Inglaterra.

Es lo que ha sucedido siempre; pero la opinion pública de la Gran Bretaña vá viendo claro.

## EL ARZOBISPO DE BURGOS

Ha fallecido repentinamente el señor arzobispo de Burgos, D. Saturnino Fernandez de Castro.

Este virtuoso prelado era natural del pueblo de Comillas (Santander), y contaba 59 años de edad. Los primeros años de filosofía los cursó en los Institutos de Santander y Palencia, y en la Universidad de Valladolid estudió la teología, obteniendo gratis el título de licenciado. En el año 1851 fué agraciado con un beneficio en la parroquia de Castro-Urdiales.

En 1852 recibió el grado de doctor en teología en la Universidad Central. En el mismo año Fr. Gregorio Sanchez, obispo entonces de Avila, le nombró su secretario de cámara. En 1854 fué nombrado obispo de Santander rector y catedrático de aquel Seminario.

En 1862 fué agraciado con una canongía en la catedral de Santander, cuyo cargo desempeñó hasta el año de 1875, en que fué promovido al obispado de Leon, diócesis que gobernó hasta el año de 1883, en que fué preconizado arzobispo de Burgos.

En 1879 presidió la famosa peregrinacion española á Lourdes.

## EL PROYECTO DE LEY AGRARIA PARA IRLANDA.

Se ha publicado en Londres el proyecto de ley agraria para Irlanda, presentado por Mr. Gladstone en la Cámara de los Comunes, y que además de la firma del primer Ministro, lleva la de Mr. Childers, Ministro de lo Interior, de Mr. John Morley, secretario jefe por Irlanda, y de sir Carlos Russell, procurador general.

El proyecto está dividido en cinco partes, y contiene 53 artículos.

La primera parte trata de las ventas de fincas, y declara que una vez votada la ley, todo propietario que posea en Irlanda una tierra en arriendo, á la que sea aplicable la ley, y que desee obtener la autorizacion del Estado para comprar esa tierra, deberá hacer registrar su demanda, y todas las demandas presentadas serán examinadas segun el orden de su registro.

Los poseedores de esas tierras adquirirán la plena propiedad de ellas al precio fijado mas abajo.

Las fincas serán evaluadas con arreglo á su producto neto, y esas evaluaciones, excepto en algunos casos, se elevarán á una suma equivalente á veinte veces la renta, pagadera en títulos emitidos á la par con interés anual de 3 por 100.

El precio de compra será fijado por la comision agraria, que cuidará tambien de proveer á todas las cargas ó deudas que gravan á la finca.

La segunda parte del proyecto arregla la composicion de esa comision. Los miembros de ésta serán nombrados por la Reina. Tendrán todos los poderes de los jueces agrarios, y se les agregará una cámara superior de registro.

La tercera parte del proyecto trata la cuestion financiera.

El primer artículo de esa parte provee al nombramiento de un recaudador general para la Irlanda, y los artículos siguientes determinan sus atribuciones. El será el que recoja todas las sumas procedentes de los impuestos, derechos ó contribuciones, en virtud de la ley agraria, y el que hará tambien todos los pagos que implique el ejercicio de esta ley.

El art. 28 de esta tercera parte previene que para la compra de las tierras

se emitirán *bank annuities*, cuyo capital nominal no deberá exceder de diez millones de libras esterlinas para las demandas de compra de tierras presentadas durante el año económico que termina el 31 de marzo, despues de la promulgacion de la ley, y veinte millones de libras durante los dos años siguientes.

El capital total de esas anualidades no deberá exceder de 50 millones de libras esterlinas, y no podrán emitirse más de veinte millones de libras durante un año económico.

La parte cuarta del proyecto contiene diferentes disposiciones suplementarias relativas al registro de los títulos, los poderes de los tutores y de las mujeres casadas, las penas á que estarán sujetos los que hiciesen desaparecer títulos de propiedad, etc.

Por último, la quinta y última parte está consagrada á la explicacion de diferentes términos empleados en el proyecto de ley.

## LA CUESTION DE AZUCARES EN LOS ESTADOS-UNIDOS.

(De La Epoca.) Nueva-York 10 abril.

Desde que se estableció la Union Americana, y señaladamente de cincuenta años á esta parte, apenas ha habido legislatura en que no se hayan discutido, con más ó menos calor, las cuestiones arancelarias. El protectionismo y la doctrina del libre-cambio han tenido siempre adeptos entusiastas en las Cámaras federales, y sus luchas han sido encarnizadas, porque los contendientes, más que á defender meras teorías, han ido á defender sus propios intereses.

Así resulta completa incertidumbre al querer formar juicio acerca de los efectos que pueda producir finalmente todo debate relativo á los aranceles; y de ahí que la prensa extranjera se equivoque á menudo, creyendo adivinar por telegramas ó por simples extractos de las sesiones, los propósitos del Gobierno ó la actitud del Congreso, constituido por el Senado y la Cámara de representantes.

La intriga, los ocultos manejos, el influjo de poderosas corporaciones, el despreñamiento de algunos industriales acudados y otros muchos recursos hábiles puestos en juego, suelen utilizarse con éxito para desconcertar los planes del Gobierno ó de cualquier grupo de representantes del país, y cuando más asegurada parece una reforma, buena ó mala, fracasa sin justo motivo aparente.

Lo que no puede dudarse, es que, poco á poco, va disminuyendo el gran predominio que todavía ejercen los protectionistas, y que por lo menos habrán de rebajarse los derechos sobre varios artículos de algun consumo entre las clases populares y de abolirse los que pagan otros de primera necesidad. A esto tiende el proyecto de ley de Mr. Morrison (del que tanto ha hablado la prensa de Madrid); pero no se vislumbra probabilidad de que se discuta durante el año que corre, y menos de que se resuelva luego la adopcion de todo su articulado.

Propone Mr. Morrison que se extienda la lista de los artículos libres de derechos y que se rebajen los que adeudan muchos productos naturales y manufacturados, incluso el azúcar.

Con todo, hace excepcion de este dulce al determinar que la rebaja propuesta del 20 por 100 de lo que ahora pagan á su entrada los azúcares, no se conceda á los procedentes de ningún país, donde estén sujetos al pago de derechos de exportacion, lo cual arguye intento de excluir de la ventaja indicada el azúcar traído de nuestras provincias ultramarinas, sabiendo Mr. Morrison, que la mayor partes de los azúcares y mieles consumidos en los Estados de la Union, viene de Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

La amenaza no puede tener nada de alarmante para nosotros, porque el daño que con esa excepcion se quisiera hacer á los hacendados antillanos, nuestro Gobierno cuidaría de evitarlo inmediatamente, suprimiendo el impuesto sobre los azúcares de Cuba y Puerto Rico se exportaran á los Estados-Unidos, y obviando como fuera del caso, toda dificultad, para que no dejara venir de en iguales condiciones ventajosas el azúcar filipino. La Hacienda de nuestras provincias de Ultramar podría indemnizarse, sin trastorno grave, de lo que perdiera al abolirse los derechos de exportacion, variando la forma del impuesto.

Como quiera que sea, el Gobierno español puede estar seguro de que si alguna vez ha de ser ley el proyecto de Mr. Morrison, no será este año; lo cual es uno de los motivos por los cuales no tiene España que apresurarse á admitir

proposiciones cuyo objeto sea modificar el tratado hecho con los Estados-Unidos, y que esta nacion, despues de negociarlo con aparente empeño y visos de formalidad de su parte, no ha querido ratificar y poner en vigor.

Si no es por efecto de la ley que desea Mr. Morrison ver establecida, por virtud de alguna otra ley tendrán que abolirse los derechos que pagan los azúcares: el pueblo lo está pidiendo desde hace tiempo, y lo conseguirá, como lo logró que tuviera libre entrada el café, por ser artículo de primera necesidad. Mas aún lo es el azúcar, y llegará á entrar libremente, quizás en tiempo no muy lejano, apesar de los esfuerzos con que se opongan á ese suceso natural los hacendados de Luisiana y los dueños de refinerías de Nueva-York.

Todo tratado que no se funde en la libre entrada de nuestros azúcares en este país, y con la condicion de que esa ventaja no se comprenda en la cláusula de nacion más favorecida al hacer tratados con otras naciones, no puede convenirnos; sólo sería beneficioso cuando el convenio negociado por España y los Estados-Unidos incluyera grandes concesiones mútuas y se refiriese á la Península, á las Antillas y al archipiélago Filipino.

Pero recuérdese que la Union se distingue por su antipatía á esa clase de negocios internacionales, fiándose todo á sus recursos propios y haciendo lo posible por no contraer compromisos de ningún género con las demás naciones. No de otro modo se explicaría su conducta reciente al dejar sin ratificacion los ventajosos tratados con España y Santo Domingo, al no fijar fecha (última formalidad necesaria) para poner en vigor el tratado con Méjico, y al suspender las negociaciones empezadas con otras repúblicas hispano-americanas.

Hasta se ha llegado á decir que sería conveniente no renovar el actual convenio relativo á las islas de Sandwich, que tan favorable es á los intereses del Gobierno de Washington. En cuanto al negociado con Méjico, y que á duras penas se logró ratificar (por un solo voto de mayoría), hace ya largo tiempo se ausentó el presidente de la comision parlamentaria que ha de informar acerca de la fecha en que deba entrar en vigor el tratado, y esto significa que por lo menos, hasta que se reunan nuevamente las Cámaras, á principios de invierno, no se debe esperar el informe de la comision, pues ya pronto van á cerrarse, despues de votar algunos *bills* de interés secundario.

## OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE MANILA.

DIA 9 DE JUNIO DE 1886.  
Observaciones: á las 10 de la mañana, y á las 4 de la tarde.

Barómetro, reducido á 30 pulgadas de altura.	Vientos.	Temperatura.	Humedad relativa.	Estado del cielo.	Horas de lluvia.	Cantidad de agua.
758.26	O.	30.0	21.8	69.0	Nuboso.	0 0
756.40	NO.	32.7	22.3	83.5	Cubierto.	var. 3.5
756.91	O.	28.3	21.6	75.5	Cubierto.	3 9.6
754.62	S.	27.7	22.4	81.5	Cubierto, llovizna.	0 0

NOTA.—El temporal anunciado ayer parece hallarse ahora al NNE. de Luzon, marcha con lentitud.

Esta mañana se ha recibido el siguiente telegrama del Director del Observatorio de Hong-kong, parece que se halla desfogando un Tifón al N. de Luzon.

## Pasajeros.

—Además de los pasajeros que ayer dijimos se marchaban por el *España*, tomaron á última hora billetes de pasaje: don Juan Bautista Pacheco y Gonzales, contador de la Casa de Moneda; D. Ricardo Ande; Antonio Acosta Ferrer, cabo de mar de 2.ª; Ramon Puga, soldado de infantería de Marina, y 2 chinos.

—Por el *Butuan*, que llegó ayer de Iloilo: D. Juan Santandreu; don Celestino Martinez; D. Bernardino Romea; D. Juan Aguirre; D.ª Pascuala Vida; varios estudiantes y varios individuos á proa.

—Por el *Francisco Reyes*, que llegó ayer de Zamboanga y escalas: D.ª Eugenia Gimenez; D. J. Nieto, alférez; don José M. Carré, capitán de fragata; D. Pelagio Jaramillo, alférez; D. Antonio Frias, id.; D. Manuel García, comandante de

E. M.; D. Mateo Grábalos, alférez; don José Bilbor, médico mayor; D. Luis Carbonell, teniente y señora; D. Francisco Iniesta, id.; D. Isidoro Martinez, alférez; D. Raymundo Robert, capitán con su señora; D. Roman Roque, ayudante de máquina; D. Ildefonso Maso, 4.º id.; don Braulio Amado, 3.º id., y varios á proa.

—Por el *Mindanao*, que llegó ayer de Cagayan y escalas: D. Ricardo Diaz Galvan; D. Maximino Perez; D.ª Josefa Gil de Perez; D. Antonio M. Muñoz; don Cesar A. Conti, con su señora; D.ª Elvira Orduña; D. Sixto Terrero; D. José Ramon Perez; D. Juan M. de Ros; don Fernando Gonzalez; D.ª Elisa Ormachea; D.ª María de Espina, con 2 niños; D. Marcelo de Cucullu; D.ª Margarita L. Lorenzo, con 3 niños; D. Vicente Guzman; don Gaudencio Arés; Fr. Juan Gomez; Fray José Ruiz; D. Enrique Rosario; doña Josefa Trinidad; D.ª María Trinidad; y varios á proa.

—Por el *Herminta*, que salió ayer para Bulan y escalas: Fr. Antonio García; Fr. José Cardeñoso y Fr. Severiano Valenciano.

—Por el *Antonio Muñoz*, que llegó ayer mañana de Albay y escalas: don Pedro Barbaza; D. Dionisio Arenas Rolbeza, y 7 chinos.

## Robo de correspondencia.

Anteayer se recibió en el Gobierno civil confidencia de una mujer, de que un empleado subalterno de correos la había propuesto ir á la noche y llevar cuantas cartas pudiera, pagándole de ellas solamente los sellos y á un precio bajo.

Se tomaron las medidas convenientes con el mayor sigilo, y mucho antes de la hora señalada se hallaba vigilando el sitio indicado el Sr. Galvan, secretario interino de este Gobierno, quien aprovechando la inclemencia del tiempo se hallaba rebujado con un capote.

A eso de las nueve se presentó en los bajos de la calle de Cabildo núm. 12 un hombre, que el Sr. Galvan supuso fuera el que llevaba las cartas.

Efectivamente: fué detenido en el acto de poner en manos de la mujer, con la que había concertado la venta de los sellos, una gran cantidad de cartas.

El Sr. Galvan puso en el bolsillo del *tao* las cartas y le colocó el capote para evitar se mojaran aquellas.

Antes de llegar al Gobierno civil trató el detenido de escapar, tirando ántes al suelo las cartas que llevaba.

El Sr. Galvan se apresuró á recogerlas, dando voces para que lo detuvieran, saliendo en su seguimiento.

Fué cogido por un criado, no estamos seguros si del mismo Sr. Galvan.

El Sr. Gobernador civil para abreviar los trámites, y á fin de que la correspondencia pudiera ir en el vapor-correo *España*, procedió á mandar llamar al señor Juez de 1.ª instancia, de guardia, quien se constituyó con su escribano en la casa Gobierno.

El que de tal modo violó el seguro de la correspondencia es un conductor de correos, que, indudablemente, aprovechando un descuido, logró burlar la vigilancia de los empleados que debía haber en las oficinas de correos, tratándose del despacho de correspondencia de tal consideracion, como la de la expedicion postal de ayer.

Las cartas que se le ocuparon fueron 82; no se sabe si algunas se extraviaron en la huida del detenido, pues varias de las que recogió el Sr. Galvan se hallaban manchadas por el barro de la calle.

La Veterana recogió ayer mañana en la calle de Cabildo una carta con manchas de barro, dirigida á España, "á los señores Viuda é hijos de F. Nolla, Murcia", y no estando enterada del suceso anterior, creyendo interpretar los deseos del que la escribió, la envió al correo.

El detenido confiesa haber sacado las cartas del buzón, que rebosaba; pero D. Emilio Tuason que fué llamado porque había varias cartas suyas, segun se vio por el timbre de su casa, manifiesta que las cartas referidas fueron entregadas en la reja.

El Sr. Gobernador civil indicó al señor Administrador de Correos allí presente, que convenia remitir las cartas de referencia en paquete aparte, porque hallándose la direccion de algunas ilegible á consecuencia de haber quedado manchadas con todo, que en Madrid se abrieran con las formalidades debidas para poder hacer entrega á las personas á quienes van dirigidas.

En su mayoría, las cartas son para comerciantes, conteniendo diversos valores, avisos de giro, algunas con el importe de pensiones, segun han manifestado los interesados, á quienes se ha conocido por el timbre estampado en el sobre.

El Excmo. Sr. Gobernador general, con el objeto de evitar inquietudes y contin-

gencias en la corte, de algunas cartas que hubieran podido extraviarse, ha participado de seguida el suceso para que se haga público en la Península.

## Noticias de Cotabatto.

En el trasporte de guerra *San Quintin* y procedente de Manila, llegó á esta plaza en la primera quincena de Mayo, el Sr. Coronel D. Jaime San Felu, actual Gobernador P. M., quien al hacerse cargo del gobierno empezó á dar energicas órdenes relativas á la defensa de esta plaza. Con objeto de hacerse cargo de la situacion del fuerte de Bacat, á poco de su llegada y abordó del vapor *Bacolod* hizo una visita tanto al citado fuerte como á los del rio. Como de costumbre, entre Tumbao y los Sepulcros, hicieron los moros varios disparos de fusilería y cañon sobre el *Bacolod*, algunos de los que ocasionaron en este barco desperfectos de bastante consideracion, y un herido.

En la plaza hay completa tranquilidad, gracias á la excesiva vigilancia establecida; pero en los alrededores, son frecuentes los merodeos y raterías por parte de los moros. Al señor Ortuoste, intérprete de Cotabatto, pasan de 20 las reses que le llevan robadas; y cuando no pueden verificar, el robo hacen una gran carnicería en las que encuentran mas próximas, resultando á veces hasta 6 y 8 vacas muertas por el *cris* ó el *tabás* del moro.

Al gobernadorcillo de chinos tambien le robaron en una noche once carabao, y tres moros aprovechándose de la oscuridad de la noche intentaron entrar en el fuerte de *Santa Fé*; y aunque no lo consiguieron, lograron herir al centinela que se defendió de un ataque tan inesperado con verdadera serenidad.

Parece ser, que el señor coronel Gobernador tuvo confidencias por las cuales resultaba que parte de estas cuadrillas que siempre estaban merodeando en los alrededores de la plaza, prontas á aprovecharse del menor descuido, eran de la ranchería de datto *Cambing* de Tavira, moro de malísimos antecedentes y á quien se atribuye, así como á su gente, ser los autores de la muerte dada al alcalde mayor que fué de Cotabatto, D. Emeterio Alba, médico Sr. Caballero y teniente de infantería D. Casiano Penin, el dia 25 de mayo de 1878 en Tamontaca, cinco soldados y dos paisanos.

En vista de estos antecedentes, dispuso el Sr. Coronel darles una severa leccion, y ordenó la salida por tierra del teniente D. Angel Ortiz con 35 soldados, que á las doce del dia 25 del pasado mayo, debían asaltar la cotta del citado datto *Cambing*, protejiendo éste movimiento tropas que habían subido al mando del mismo Gobernador á bordo del *Bacolod* y cañoneros *Baso* y *Gardagni*. Este plan tuvo un brillante resultado, pues á las doce del dia y cuando menos lo esperaban los moros, la seccion del teniente Ortiz asaltó la cotta, en cuyo centro había 11 casas y proximately 300 moros, los que tras una pequeña defensa huyeron con gran número de heridos, dejando 23 muertos y ocupádoles cuatro lantacas, tres fusiles y muchas armas blancas, así como telas, palay 21 carabao y otros muchos efectos, siendo uno de los muertos el datto *Cambing*, jefe de la ranchería. Por nuestra parte tuvimos que lamentar la muerte de un cabo europeo del regimiento núm. 4, muerto heroicamente defendiéndose contra un considerable número de enemigos un sargento europeo y dos soldados heridos, y muy levemente dos oficiales.

En el vapor-correo *Francisco Reyes*, que llegó á esta el dia 28 del pasado Mayo, vino el Sr. Brigadier de ingenieros, con objeto de inspeccionar los trabajos que en los fuertes se hacen. A dicha autoridad presentó el señor coronel Gobernador P. M. D. Jaime S. Felu, los jefes y oficiales que constituyen la guarnicion de esta plaza, á quienes el Brigadier Cerero tributó los mayores elogios, y en verdad muy merecidos, por la abnegacion con que hoy se presta el servicio, que exige muchas mas fuerzas que las hoy destinadas á Cotabatto, en vista de las circunstancias especiales que atraviesa hoy esta plaza.—*El Corresponsal*.

## Esqueleto de kiosko.

El kiosko que principió á construirse en el istmo de Magallanes, á la salida de puerta Parian, permanece hace mucho tiempo en el mismo estado de *esqueleto*, sin que sepamos la causa de la paralización de la obra, la cual tampoco nos interesa; pero si debemos decir en honor del ornato público, que el referido kiosko debería terminarse de una vez, á hacer desaparecer aquella armadura de maderos que tan mal efecto produce á la vista del transeunte.

que se oyó el ruido de una puerta y el roce de un vestido de seda.

Catalina entró en el salon.

La visita se levantó y se oyó un grito.

—¡Reginaldo!

—¡Querida Catalina!

Y el desconocido estrecho á la señorita Danton contra su pecho.

Rosa pudo ya ver fácilmente y no necesitó verle dos veces para reconocer en la visita al señor Reinecourt.

La cortina se escapó de las manos de Rosa que se quedó en pie inmóvil y respirando á intervalos con mucha dificultad.

La joven había presenciado la escena con la misma rapidéz que si la hubiese iluminado un relámpago, y comprendió inmediatamente todo lo que había en el fondo del asunto.

Reinecourt era el futuro esposo de su hermana, el teniente Reginaldo Stanford, que la conoció desde el primer instante en que la vio, y desde entonces se propuso engañarla sistemáticamente.

Reginaldo sabía que ella le amaba; no era posible que lo ignorase, y hasta el último momento la había estado engañando, y podía muy bien suceder que, antes de llegar la noche, Catalina y él se burlasen de ella y se riesen de la aventura.

Al acudir á su mente pensamiento semejante, Rosa desesperada se retorció las manos, y sus ojos lanzaron relámpagos. Sus mejillas se colorearon de nuevo y la mirada adquirió la pálida animacion.

A contar desde aquel instante, la indignacion pagó en el corazón de la joven hasta la última chispa de su amor.

nunca joven alguna le escuchó con tanto interés ni con una atencion tan obsequiosa.

Rosa parecia suspendida de sus labios y no tener oidos y ojos más que para Frank, como si ignorase que en la sala había más gente y sobre todo el hermoso joven que era el prometido de su hermana y que en aquel momento hablaba con el capitán Danton, mientras que sir Ronaldo parecia muy absorto en la lectura del libro que tenía en la mano.

Las campanadas que servían para llamar al almuerzo hicieron se presentasen Gracia y Evelina, y no tardaron mucho rato en encontrarse todos reunidos alrededor de la hospitalaria mesa del capitán.

Reginaldo Stanford se creía dotado de un gran poder de fascinacion, y no se equivocaba.

En su amable sonrisa, hermosa presencia, en su mirada viva y voz agradable y en la manera ingeniosa como contaba anécdotas y cuentos, existía un encanto irresistible.

Relataba tan pronto sucedidos en Irlanda como en Francia, en el condado de York ó en Escocia, y al hacerlo, imitaba con rara perfeccion así el *polas*, como el acento gansoso ó defectuoso de los países á que se refería.

Es más seguro que de haber ocupado otra posicion social, el teniente Stanford hubiera hecho carrera y obtenido grandes éxitos en la escena.

Su poder de seducción era irresistible, y todos lo experimentaban. Gracia, Evelina, todos en fin, menos sir Ronaldo, que permaneció impasible.

Sir Ronaldo hizo en aquella comida el papel de la estatua del comendador, pues que mientras duró, permaneció sombrío y respetado sin hablar más que lo imprescindible.

Y Rosa hizo lo mismo.

sado olvidado, al parecer, que en el salon y en el mundo hubiese más personas que su prometida.

Con el corazón lleno de amargura y de ira, escuchó Rosa en silencio, excepto cuando Catalina la dirigía la palabra, preguntándose en más de una ocasion si no se podría contener y se levantaría amenazadora ante aquel inglés engañador y hermoso, para decirle en presencia de todos lo que de él pensaba.

A la hora del *lunch*, su padre, que había salido muy temprano, volvió acompañado de sir Ronaldo Keith y del doctor Frank.

Disponíase á subir al principal, cuando Catalina, radiante de felicidad, abrió la puerta del salon.

—Entrad, papá,—dijo la joven,—pasad, sir Ronaldo, y veréis aquí á un antiguo amigo.

Y con una amable sonrisa, invitó al doctor á que siguiese al capitán y á sir Ronaldo.

Reginaldo se levantó.

El capitán estrechó su mano entre las suyas lanzando al mismo tiempo alegres exclamaciones.

—Estoy más que contento, encantado de veros aquí, Reginaldo. Sed bienvenido al Canadá. En verdad, sir Ronaldo, que no esperábamos sorpresa semejante.

—Muy sorprendido quedo al encontraros aquí, sir Ronaldo,—dijo el joven oficial estrechando cordialmente la mano al baronet,—y creed que me considero muy dichoso al veros.

Sir Ronaldo, rojé de ira, saludó con sequedad y en silencio, y se alejó.

Llególe su turno al doctor Frank, que fué presentado; saludó y se retiró al lado de Rosa.

¡Caprichos incomprensibles de la mujer! Aquella misma mañana le desdiseñó, y á medio dia le acogia con su sonrisa más radiante, y puede que

En esta resolucion había mucho de la fiera proverbial de la familia Danton.

¡A qué desesperarse inútilmente y lamentarse sobre los almohadones de un diván!

—¿Cómo se atrevió á hacer eso? ¿Cómo! ¡Cuanto sabía que yo era hermana de Catalina! ¡Eh! ¡Eh! ¡Eh! ¡Cuanto lo detesto!

Pero á pesar de sus propósitos, faltó el valor y conociendo que la iba á dar un ataque de nervios, se fué corriendo á su habitacion y se estuvo llorando con mucho desconsuelo durante dos horas.

Pasado este tiempo, se levantó seria y más dueña de sí misma.

Rosa había tomado una resolucion. Proponíase demostrar al señor Reinecourt al señor Reinecourt! el caso que hacía de él. ¡Ya vería con qué glacial indiferencia era acogido y cómo nadie se burlaba impunemente de ella!

**Algo es algo.**

Ayer vimos una cuadrilla de trabajadores ocupada en rellenar los baches y arreglar el trayecto de la calzada del barrio de la Concepcion.

Falta ahora que los trabajos se prosigan en el trayecto de la calzada del mismo barrio que va hasta el de San Marcelino, y es al que principalmente nos referiamos en otro gacetilla del dia anterior.

**Uno menos.**

El muelle de madera ó pantalan á donde atracan los vapores de la Pampanga va á desaparecer del sitio donde se encuentra, diciennos que con motivo de tener que trasladarse al Carenero las oficinas de la Aduana.

Ayer vimos que se ha procedido ya á la obra.

**Servicio telefonico.**

Los Sres. Smith Bell y C.a, de este comercio, han solicitado autorizacion para establecer un servicio telefonico particular, que partiendo de su escritorio y oficinas situadas en el Muelle del Rey, S. Gabriel, una á estas con sus depositos de efectos situados en la Barraca, calle denominada de las *Prensas*.

**Escuela de latinidad.**

Se ha concedido á D. Melchor Vera y Orlate, autorizacion para abrir una escuela de latinidad en esta ciudad.

**Vapor-correo que viene.**

El vapor-correo que salió de Barcelona el dia 1.º del actual, es el "*San Ignacio de Loyola*," que el 9 pasó por Suez con rumbo á Manila, según telegrama recibido por la Compañia general de Tabacos.

**Honras fúnebres.**

Ayer se celebraron en la Iglesia de Quiapo solenns honras fúnebres por el primer aniversario del fallecimiento de la Sra. D.a Dolores Calero de Martinez Nubla.

Había levantado en el centro del templo, un severo catafalco de tres cuerpos, sobre el que descansaba una urna cineraria; de esta partían crespones negros que envolvían el catafalco de cual pendían varias coronas; llamó la atención una bonita corona de plata que estaba sostenida en la urna y un hermoso y grande pensamiento que había en el primer cuerpo del catafalco.

La asistencia de amigos del Sr. de Martinez Nubla y de los Sres. Calero, fué numerosa.

**Visita á las tiendas de chinos.**

Anteayer, como habiamos noticiado, hizo una visita á las tiendas de chinos, extramuros, el Sr. Gobernador civil.

Recorrió las tiendas de la calle de Sto. Cristo y algunas de la Nueva, convenciendo personalmente que de las prescripciones de su último bando habian pensado los *sayas* echarlas en saco roto. No así pensarán ahora que han visto el escarmiento en cabeza ajena, con la detencion de los que desobedecieron el mandato, que lo eran casi todos los *cabecillas* de las tiendas visitadas.

Ahora se dan prisa en pintar y adecentar sus tiendas: la pintura que generalmente emplean es el alquitran y el colorado.

Va á resultar cada tienda... que ni hecha de encargo.

Creemos que el Sr. Gobernador civil mandará proceder despues al arreglo de rótulos que son inverosímiles por el modo como estropean el idioma español.

Sabemos que dicha autoridad local tiene la idea de llevar el adecentamiento de las tiendas de los chinos á hacer que se reformen las cortinas que interceptan el paso en las calles y hacer tambien que los mostradores, escaparates y aparadores, se presenten al público de un modo que responda á la cultura de una poblacion como Manila.

Tenemos entendido que hoy continuará el Sr. Gobernador civil, su visita á las tiendas de chinos.

**Por robo.**

Ha sido detenido por la Veterana, á instancia de Alvaro Ponce, vecino del barrio de Ilaya, Tondo, un individuo á quien acusa de haberle robado ocho pesos, en monedas de cuatro reales.

**Sobrestantes.**

En los exámenes celebrados durante la última semana por la Inspeccion general de Obras públicas, alcanzaron título de sobrestantes con la concepcion de *muy bueno*, D. Enrique de Martin y Guix, D. Teodomiro Muñoz, D. Isabelo Asuncion, D. Alfredo Ullua y D. Leopoldo Elizalde, y con la de *bueno*, don Ramon Caro y Mora, D. Julian Aristegui, D. José Celis, D. Felix Montes, don Mariano Melgar, D. Juan E. Perez, don Avelino Elorriaga, D. Carlos Grotzard, D. Julio Lopez Perez, D. Mariano del Carmen, D. Severo Tomás Rodríguez y D. Enrique Molina.

**Música.**

La banda del regimiento infanteria España núm. 1 dará hoy serenata en la Luneta con este programa:

*La vida artistica*, vals.  
*Poete el paysan*, abertura.—Suppé.  
*¡La despedida!* mazurka.—Q. A. C.  
*Arlequin*; polka.—Jeschko.  
*Giroflé*, overtura.—Lecoq.  
*La Zambra*, escena morisca.—Almagro.

**¿Y el cochero?**

Un vecino de la calzada de S. Sebastian ha dado parte á la Veterana de que su cochero Macario Gratito, de 20 años de edad, natural de Quiapo, le ha robado dos faroles de carruaje.

¿Y el cochero? Se ha escapado con los faroles y la Veterana vá en busca de su pista.

Celebraremos la encuentre.

**Sesion del Ayuntamiento.**

En la sesion celebrada anteayer por este Ayuntamiento, se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar el gasto necesario para la instalacion de las bocas de riego y dos fuentes sencillas en el paseo de la Luneta.

Conceder el permiso para establecer tres kioscos ambulantes en las inmediaciones del paseo de la Luneta, solicitados por doña Soledad y doña Adelaida Dominguez y D. Antonio Egea (quedan concedidos los permisos para los cuatro kioscos que el Gobierno Militar de la

Plaza ha manifestado poderse establecer en las inmediaciones de la Luneta.)

Conceder el gasto de agua gratis al asilo de niñas pobres establecido en el barrio de Looban, San Fernando de Dila, mientras dicha casa se dedique á tan benéfico objeto.

Nombrar una comision que informe sobre la proposicion presentada por don Rafael Costa, gerente de la sociedad *La Española filipina*, para establecer en Manila y sus arrabales el alumbrado público por el gas; encargándose á dicha comision el más activo despacho de su informe.

Entre las condiciones de la proposicion entresacamos las siguientes:

El Ayuntamiento concederá á la sociedad el derecho exclusivo del subsuelo de las vías comprendidas en el radio municipal durante 40 años, tiempo que dure la contrata, para establecer las cañerías necesarias.

El Ayuntamiento concederá 12.000 metros cuadrados de terrenos para establecer la fábrica del gas, que elaborará como mínimo 6000 metros cúbicos de dicho combustible en 24 horas.

Será de cuenta del Ayuntamiento los gastos de faroles, candelabros y repisas para el servicio del alumbrado.

El Ayuntamiento pagará á la Compañia concesionaria el 8 por 100 del capital empleado en las instalaciones.

Será de cuenta del Ayuntamiento la renovacion de cristales, aparatos, etc., etc.

La empresa se compromete á alumbrar por el gas la ciudad murada y sus arrabales á los 18 meses de aprobada y firmada la proposicion-contrato.

El alumbrado público empezará al anochecer hasta las seis de la mañana, en todo el año.

Será de cargo de la empresa la limpieza y conservacion de aparatos, etc.

El coste del alumbrado por el gas será igual al que se paga hoy por el de petróleo, constando de las mismas luces y cada mechero tendrá una fuerza de luz de nueve bujías esteéricas de las de seis en libra.

Establecido el alumbrado eléctrico en tres primeras capitales europeas durante cuatro años, la empresa se compromete á alumbrar el radio municipal con luz eléctrica, extendiéndose entonces nueva contrata, en la que se variarán las condiciones necesarias al caso.

La empresa servirá el alumbrado por el gas á los particulares que lo deseen.

**Asalto, rapto y homicidio.**

De Rosales, Nueva Ecija, nos dicen lo siguiente en carta de 24.

“A la una de la tarde del 21 del que rige, una cuadrilla de malhechores asaltó la casa de un tal Apolinario Tovera, vecino del sitio de Quiling de aquella comprension, hiriendo gravemente á aquel.

Mas, apesar de esto y haciendo grandes esfuerzos, consiguió la víctima aprehender con su hijo Domingo á uno de los criminales, que fué entregado á la justicia.

Despues de las indagatorias verificadas resultó, que un tal Pascual Casibanbau subió á la casa del referido Tovera, y que allí dió muerte á un hombre.

**A instituto.**

El alférez del cuado eventual, don Gregorio Lopez, ha promovido instancia al Gobierno Militar de esta plaza, en súplica de ser incluido en la escala de aspirantes al pase á la Guardia civil.

**Cartas detenidas.**

Hé aquí las cartas detenidas en la Central por insuficiente franqueo:

Sres. Mir hermanos, Barcelona; don José Palero Recasens, id.; D. Luis Codina y Arenas, id.; Sres. Mata Balansa y C.a, id.; D. Ramon Lladó Muntañer, Igualada; D. Miguel Verges, Badalona; Sr. director de El Dia, Madrid; Sra. doña Josefá Gordoncillo, id.; Mr. Hale Thro y comp., New Zelanda; Sr. director de El Siglo Futuro, Madrid; D. José Reyes, del comercio, Manila; D.a Basilia B. de Leyba, id. Trozo; D. Ignacio Bangcay, id. id.; chino Tan-chiong Soy, id. Binondo.

**Clases.**

El sargento 1.º licenciado Miguel Zapata, ha promovido instancia al Gobierno Militar de esta plaza, en súplica, de abono de una cantidad por reenganche.

Ha sido destinado al 2.º Tercio de la Guardia civil, el cabo 1.º del regimiento infanteria Mindanao, Juan Ruiz Moreno.

Se ha concedido el pase á continuar sus servicios al cuerpo de Carabineros, al cabo 1.º del regimiento de Artilleria peninsular Ildefonso Lopez Vives.

Se ha ordenado al 1.º Tercio de la Guardia civil, el alta de los cabos 2.º del regimiento de Artilleria José Diaz y Marcelino Casado.

**Vacuna.**

Ayer fueron vacunados en la Casa-Central, además de dos niños europeos, 18 niños y 4 niñas, procedentes:

3 de Manila, 2 de Tondo, 6 de Binondo, 5 de Santa Cruz, 4 de Paco, 1 de Ermita y 1 de Malate.

El próximo juéves volverá á Vacuarse en la Casa-Central.

**Maestra.**

Se ha propuesto para maestra propietaria de Luchan (Mindoro) á doña Dolores Sanchez.

**Licencias.**

Se ha cursado á Capitanía general la instancia del teniente del 3.º Tercio de la Guardia Civil D. Juan Lizardo Rodríguez, en la que solicita se le concedan 29 dias de licencia por asuntos propios, para San José de Buenavista, (Antique).

Se ha remitido á Capitanía general, para su resolucion, la instancia del teniente D. Leandro Gumila Gamundi, en súplica de dos meses de licencia por asuntos propios para Manila, Cavite é Isabela.

**Desestimadas.**

Han sido desestimadas las instancias de D. Mariano Morales, maestro propietario de Albay, y de D. Eulogio Sañeno, solicitando permuta de sus destinos, en vista de que no son maestros de la misma clase.

**Mejora de terrenos.**

Los vecinos propietarios de terrenos del trayecto de calzada comprendido en la Concepcion hasta el puente de San

Marcelino, van tomando con interés, con vencidos sin duda del aprecio é importancia que van adquiriendo aquellos lugares, el trapelán de sus terrenos de edificacion, y lo mismo van haciendo los de otros del mismo sitio que los disfrutan en arriendo ó á canon, procedentes de la primera zona militar y de la Archicofradia de Candelaria.

Mucho ganará aquel barrio con estas mejoras; por mucho mas ganaría con que desapareciesen los zacatales que afean la calzada al borde de la misma.

**Aprehensiones.**

Las hechas últimamente por la Veterana, han sido las siguientes.

2 por infraccion á los bandos municipales.

1 por sospechas de robo.

1 por carecer de cédula personal.

1 mandado capturar.

12 por riña y escándalo.

1 por faltas de policía.

La Veterana se incautó, anteayer, de dos caballos que se paseaban sueltos por la vía pública.

**Muelle del rio Pasig.**

El que se había principiado á construir entre la Capitanía del Puerto y el pantalan de los vapores de Cavite, parece que no encontró bastante firme para los primeros bloques que se colocaron en este trayecto, por lo que dicen hubo necesidad de corregir parte de la obra para poder continuarla.

**Ahora sí que va de veras.**

Una noticia por *Benjamin*, que si mostraba celoso hace dias de que el proyectado teatro de la Quinta llegase á ser un hecho:

“Un amigo que ha visto ya el plano del nuevo coliseo encomendado por el Ayuntamiento al arquitecto municipal (que por cierto anduvo diligente en el cometido) nos dice que es un edificio precioso y digno de la reputacion del señor Hervás, el cual segun cálculo deberá tener un costo de noventa mil á cien mil pesos.

A este precio ya puede hacerse una cosa buena y de gusto, ó lo que es lo mismo, un teatro digno de la capital de Manila.

Tambien nos dice el amigo que nos proporciona esta grata noticia, que un ricacho muy conocido contribuye á la construccion del coliseo con materiales por valor de cuarenta mil pesos.

Lo único que el amigo no ha podido decirnos es el número de *Salidas* que contará el teatro para un caso imprevisto de incendio ó temblor; pero á bien que de esto se encargará *Benjamin*, que es competente en la materia y lleva la batuta en lo de velar por la humanidad.

A nosotros solo nos corresponde, como comentario á la noticia, añadir que nos alegráramos si suscriba pronto la cantidad necesaria para que el proyectado teatro pase á vias de realizacion.

Me relamo ya... de pensar solamente que habiendo en Manila un teatro digno de la cultura del pueblo (¿eh?) no tardáramos en ver y aplaudir notabilidades de tercer, segundo y... hasta primer órden inclusive.

Tambien debemos esperar que por la capacidad del nuevo coliseo, las localidades estarán al alcance de todas, las fortunas.

Luego que se termine la construccion, veremos si nos atrevemos á pedir que... nos traigan la Patti. ¡Capitinal si tuviésemos la dicha de ver y admirar este astro del canto en Manila, luego no sabriamos ya qué pedir.

El calor y la *crisis* son dos inconvenientes de primera fuerza para este gran *pase* de cualquiera empresa.

Y sobre todo, lo primero es que nos hagan el teatro; despues pedirémos lo demás.

**Herencia.**

El juez de Zambales avisa, que ha incoado autos de abintestado del finado D. Eulogio Castrense, y que los que se consideren con derecho á dicha herencia, deducirán su accion en el término de 30 dias.

**Declaracion de alcance.**

La Sala contenciosa del Tribunal de Cuentas ha declarado de alcance la cantidad de \$ 29'99 abonados de más para gastos de escritorio en la cuenta del Tesoro de Zamboanga del 6.º trimestre de 1883-84; la de \$ 25 pagados al intérprete como aumento de sueldo, y la de \$ 29'73 importe de efectos timbrados de bienes terminados que fueron data en venta realizada.

**Habilitado.**

El Gobierno militar cita á los señores Jefes y Oficiales del cuadro de reemplazo el dia 12 en la Secretaria á las nueve de la mañana, para eleccion de nuevo habilitado para el año 1886-87.

Para igual objeto cita tambien el dia 13 en la Sargentia Mayor de esta plaza, á las siete y media de su mañana, á los sargentos, cabos y soldados retirados.

**Noticias de Iloilo.**

De los números del *Poroenir de Visayas*, recibidos ayer, que alcanzan al 6 del actual, tomamos las siguientes:

**Exportacion.**—El 1.º salió para su destino, Boston, la barca americana *Freeman* con 720 picos azúcar embarcados por los Sres. Smith Bell y C.a y 24.000 por los Sres. Luchsinger y C.a: en total 24.720 picos.

**Legada.**—El 1.º del corriente llegó procedente de Manila la fragata inglesa *Yimnara* consignada á los Sres. Ker y C.a para cargar azúcar superior con destino á los Estados-Unidos.

**Practicaje.**—Tenemos noticias de que el Excmo. Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero, ha resuelto, que los extranjeros consignatarios, formen parte de la Junta previa que ha de elegir los dos vocales para la del practicaje mandada crear por Real órden fecha 11 de Marzo del corriente año, ampliación á la del 17 de Diciembre último.

**Para el practicaje.**—El viernes último se reunieron en la casa de los Sres. Smith Bell y C.a de este comercio, los Sres. Navieros de esta localidad para proceder á elegir los dos vocales que han de formar parte de la Junta para formalizar las tarifas de practicaje, siendo elegidos los Sres. D. Tirso Lizárraga y D. Tomás Preciados.

Tambien se reunieron los Sres. Consignatarios en la casa de los Sres. Inchausti y C.a con igual objeto, siendo elegidos D. José D. Frias y D. Pedro J. Perez.

La Junta deberá tener lugar muy en breve, segun nuestras noticias.

**Mercantil.**

—5 de junio.—Las noticias parece siguen siendo las mismas y la situacion del mercado es bastante desanimada.

No hay apenas transacciones, pues algunos tenedores se sostienen en no vender y los arribos son escasos, resultando muy pocas transacciones en el rio.

Las noticias del *Butuan*, son algo contradictorias, pero los precios no se animan y las casas exportadoras continuan retraidas, ofreciendo aun menos que la semana anterior.

**Espedienteo.**

(Del *Madrid cómico*.)

El señor don Simeon Quintero de Tejavana, ha llegado esta mañana procedente de Leon.

Viene á gestionar aquí un expediente de Hacienda, que ni hay nadie que lo entienda ni hay quien lo saque de allí.

Y suponiendo que yo conoceré á mucha gente, aunque no soy influyente ni Cristo que lo fundó,

me ha venido á despertar riendo y alborotando á las ocho y media, cuando me acababa de acostar!

No ha habido remedio. ¡Arriba á recorrer negociados, y á visitar empleados, y á tragar mucha saliva!

—¿Qué se ofrece? —¿El oficial de la seccion? —No ha venido.

—¿Por qué? —Porque no ha querido.

—¿Y el jefe? —En el principal.

—¿Está el jefe? —Sí, señor.

Pásele usted esa tarjeta, y tome usted esa peseta por hacerme ese favor.

—¿Qué ha dicho? —Que no es aquí.

—¿Dónde es? —Ustedes verán.

—Pues señor, acabarán por preguntármelo á mi.

—Dígame usted, caballero ¿hay una reclamacion sobre la contribucion de don Simeon Quintero?

—Pues sí señor, aquí es; pero tenemos diez mil...

—Esta es del veinte de Abril del año sesenta y tres.

—¡Pues entonces, eso es cosa del archivo general!

—¿A que lo tiene Abascal en los Santos de la Humosa?

Fuimos á Gobernacion, y á Fomento, y á Ultramar, y no hemos podido dar con la tal reclamacion.

—No ha llegado.—No ha venido.

—No está en este negociado...

En fin, que yo me he acostado completamente rendido; y jurando brutalmente el señor don Simeon, vuelve esta noche á Leon ¡que es donde está el expediente!

SINESIO DELGADO

**Ecos de Vigan.**

Aun no hemos tenido el honor de saludar al electo Sr. Gobernador civil de esta provincia, ni al Sr. Secretario y otros empleados en el futuro Gobierno provincial.

Tampoco tenemos noticias de su próxima llegada.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis sigue en Pangasinan, por precepto métrico.

Qué Dios le conceda perfecta salud, son los votos de todos los fieles de esta comarca.

El primero del actual hemos tenido aquí una fiesta animada con motivo de terminar las *Flores de Mayo*, que dedicaron las devotas *Hijas de Maria* á la Madre del Amor hermoso.

En la víspera hubo comunión general de las asociadas.

Y el dia de la festividad hubo misa cantada con sermon por la mañana.

Y al anochecer, despues del ejercicio de despedida, salió una lucida procesion, que recorrió la plaza de la Catedral.

Una vez entrada en el templo, las *Hijas de Maria* cantaron una preciosa despedida á la Virgen.

Hubo cohetes en abundancia. Reciban nuestra enhorabuena las *Hijas de Maria* y su ilustre director el Sr. Provisor de este Obispado, que supo conservar la entusiasta devocion de las jóvenes á la Virgen.

**A Ingenieros.**

Se ha manifestado á Capitanía general que no existe inconveniente alguno para que sea destinado al batallon de Ingenieros, el alférez del cuerpo de Carabineros, don Eusebio Gomez Montero.

**Quebras.**

Por el Juzgado del distrito de Binondo se ha declarado en estado de quebra á D. Jorge Mackenzie, que giraba bajo la razon social de Jorge Mackenzie y C.a retrotrayendo sus efectos al 20 de Mayo.

Se nombra Comisario de la quebra á D. José María Lago, y depositario de la misma á D. Rafael Llanos.

**A este Ejército.**

Se ha participado á la Capitanía general la llegada á este Archipiélago de un comandante, dos capitanes, un teniente del arma de infanteria y 27 individuos de tropa para Artilleria.

**El Otelo, de Verdi.**

He aquí algunas noticias sobre esta nueva ópera:

El libreto en verso ha sido escrito por Boito, acomodándose de un modo admirable al famoso drama de Shakespeare.

La ópera empieza por la escena de la tempestad, cuando el moro Otello llega con Desdémón á la isla de Chipre.

Toda la partitura, que Verdi ha compuesto dejándose llevar solo de su ins-

piracion y sin someterse á convencionalismos de ningun género, es de un efecto maravilloso, segun los íntimos del maestro.

En la nueva ópera no hay bailables ni cosa alguna que pueda distraer la atencion de la accion dramática principal.

Los coros y la orquesta tienen una parte importantísima, pero sin perjudicar al desenvolvimiento del drama.

*Otello* se estrenará en Milan.

Varios editores han intentado adquirir el derecho de publicar la partitura; pero se les había adelantado el célebre Ricordi, de Milan.

Uno de ellos llegó á ofrecer á Verdi 100.000 francos por el derecho de propiedad, solo para Francia y Bélgica.

Entre los artistas no se habla de otra cosa que de la última obra del insigne autor de *Aida*, *El trovador*, y tantas otras óperas, que han cubierto de laureles al gran maestro contemporáneo.

**Médico militar.**

Se ha concedido el anticipo de 8 meses de licencia por enfermo para la Península, al médico 1.º D. Joaquin Vela Bueno, del Cuerpo de Sanidad Militar.

**Cultos.**

Mañana se celebra el Sagrado corazon de Jesús en la capilla de los PP. de la Compañia, y suponemos que tambien en la iglesia de Binondo, como el año pasado.

Es culto que aquí se ha generalizado pronto.

**Propuesta reglamentaria.**

Se ha remitido á Capitanía general la propuesta reglamentaria del arma de infanteria de este Ejército, correspondiente al mes actual, de Sres. Jefes y oficiales, y tropa.

**Lluvias estacionales.**

Anteayer llovió en Albay, Bulacan, Bantagas, Bacolor, Balanga, Bayombong, Calamba, Cabanatuan, Carig, Daet, Guinayangan, Lipá, Mariquina, Morong, Montalban, Manila, Pantabangan, Ragay, Resting, San Fernando de la Pampanga, San Isidro, Santa Cruz de la Laguna, Taal, y Tayabas, y en Cavite ligera llovizna.

**Limosna.**

La recogida para el Hospital de San Juan de Dios, durante el mes de mayo, ha ascendido á \$ 1,142'37.

**Teatro—“Rem**

